El Noticiero del Huasco.cl
EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

VIERNES 13 DE ENERO DE 2023 | AÑO V | NÚMERO 1153 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Compromiso de subsecretaría de Educación para que alumnos hagan 7° y 8° en el territorio

Estudiantes de costa de Freirina podrán **seguir estudiando** tras gestión

Como un importante paso que permite cumplir con el Plan de Recuperación Educativa, definió la senadora Yasna Provoste, las adecuaciones administrativas que implementó la Subsecretaría de Educación para que diez estudiantes del litoral de la región de Atacama, puedan continuar sus estudios de séptimo y octavo básico en las localidades de Carrizalillo y Caleta Chañaral. “Hace algunas semanas recibimos la preocupación del alcalde de Freirina, César Orellana y particularmente, del centro de padres de la Escuela de Carrizalillo, donde los estudiantes de séptimo y octavo no iban a poder continuar sus estudios. Y la petición que ellos venía haciendo hace largo tiempo era ampliar los cursos en esa localidad que solo llegaba a sexto básico”, detalló Provoste Además, la parlamentaria DC explicó que la definición del gobierno es muy relevante para los habitantes del litoral de Atacama, por lo que agradeció al subsecretario Bosque, que junto con el director del Servicio Local de la Provincia del Huasco han actuado y nos han dado la buena noticia para las familias. “Dejamos invitado al subsecretario de Educación para marzo al inicio del año escolar, a la escuela Fortunato Sosa Rodríguez de Carrizalillo, que también acoge a los estudiantes de Chañaral de Aceituno. La región de Atacama debe seguir avanzando en materia educacional”, detalló la senadora DC.

Con venta de huevos felices mujeres rurales en Alto del Carmen buscan fortalecer asociatividad

PÁG 6

Diez agricultoras familiares de la localidad de Malaguin en Alto del Carmen está fortaleciendo su emprendimiento colectivo de venta de huevos felices gracias al convenio del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP y Fundación Prodemu en Atacama.



Fiscalizarán con dron el borde costero de la provincia

PÁG 5

Un recorrido por algunos sectores del borde costero de la comuna de Huasco, con el objeto de fiscalizar la extracción ilegal del recursos huiro y otras especies, llevó a cabo el delegado Provincial, Rodrigo Loyola, junto al encargado de la Oficina Provincial de Sernapesca, Mariano Moreno, equipo técnico y profesional de dicha entidad y representantes de la Armada, provenientes de la Capitanía de puerto de Huasco.





Escuela de fútbol de Freirina se luce en torneo deportivo

DEPORTES El club Independiente de Freirina realizó el cierre del proyecto “Escuela Formativa de Fútbol”, financiado por el Programa Organizaciones en Acción de FOSIS, año 2022.

PÁG 7

PUNTOS DE VISTA

¿Y por qué no ser profesor?

Opinión:

Pastor de una doctrina de odio

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

PUNTOS DE VISTA

Pastor de una doctrina de odio

Por Rodrigo Larraín
Sociólogo y académico UCEN

¿Se puede ser cristiano odiando a los enemigos o ir por la vida buscándolos, como si fuera un mandato divino? Aquí no hay dos posiciones, Jesús es claro al afirmar: "Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen" (Mateo 5:44). El apóstol explica la doctrina de Jesús de este modo: "Bendecid a los que os persiguen; bendecid, y no maldigáis. Gozaos con los que se gozan y llorad con los que lloran. Tened el mismo sentir unos con otros; no seáis altivos en vuestro pensar, sino condescendiendo con los humildes. No seáis sabios en vuestra propia opinión más. Nunca paguéis a nadie mal por mal. Respetad lo bueno delante de todos los hombres. Si es posible, en cuanto de vosotros dependa, estad en paz con todos los hombres. Amados, nunca os venguéis vosotros mismos, sino dad lugar a la ira {de Dios} porque escrito está: Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor. Pero si tu enemigo tiene hambre, dale de comer, y si tiene sed dale de beber" (Romanos 12:14-20). Y hay muchas otras citas que exponen nítidamente el pensamiento y las enseñanzas de Jesús. ¿Pero por qué preocuparnos de ese tema? Simplemente porque hay un pastor cuyo propósito en la vida es ir insultando a diversas personas. Esa conducta desmiente la fe que dice profesar. No, los cristianos creemos en un Señor que no enseñó eso y no tiene derecho este personaje a llamar la atención insultando, acosando y a decir que lidera y enseña el cristianismo a unos seguidores. El cristianismo libera y no oprime, respeta la conciencia de cada cual como un espacio sagrado. Se trata de un usurpador de nuestra fe, puesto que intenta arrebatarnos un derecho, en este caso antiquísimo. El odio al enemigo y al adversario esta desarrollado desde antiguo por muchos padres de la Iglesia, y por muchos autores posteriores. Las inconsecuencias históricas que han tenido los cristianos que nos precedieron no excusan una falsificación de nuestras enseñanzas, sólo nos deben estimular a no volver a hacer tales conductas. Recientemente el papa Francisco indicaba que la oración por los enemigos no podía ser tan genérica, pues quedaba tan diluida que no se refería a nadie. No, nos instaba a rezar por personas concretas que nos hayan hecho mal. Pastores con discursos de odio e insultantes debieran ser cuestionados por otros religiosos, especialmente por el mundo evangélico pues los denigra bastante. El objetivo de su odiosidad es la diputada Emilia Schneider, que merece toda nuestra humana simpatía, el bien superior es el valor de la persona humana –su honra- y el resto, como las ideas religiosas o políticas aquí son menos que la dignidad humana. Además, los insultos de este personajillo son absurdos y desconocen la personalidad como un elemento tan natural como el cuerpo. Desde la ética más básica hay que oponerse a las maldades cometidas por un ser necio y algo peligroso, dicho en un lenguaje ad hoc, oponerse a las maquinaciones de Satanás.

¿Y por qué no ser profesor?

Por Mabel Cantuarias, directora Carrera de Pedagogía de Educación Media en Historia y Geografía U. San Sebastián
Carola Quinteros, directora Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial U. San Sebastián

En el mes de octubre de 2022, la Unesco alertaba sobre una crisis mundial de escasez de docentes y señalaba que se necesitarán 69 millones de profesores para alcanzar la educación básica universal en 2030. Este escenario no es ajeno a la realidad de nuestro país, sin ir más lejos, se proyecta para el 2025 un déficit de 26 mil profesores.

La situación reseñada tiene ya un tiempo y los pronósticos no son auspiciosos. Según un estudio de la Universidad de Chile, la matrícula en carreras de Pedagogía cayó un 35% entre 2018 y 2021. El Consejo Nacional de Educación (CNED) constata la continuidad del fenómeno durante el 2022, ya que la matrícula total y de primer año de pedagogías tuvo una alta variación anual negativa de -7,2% y -8,1%, respectivamente.

El diagnóstico ya está hecho, la sociedad con la ayuda de los medios de comunicación tiene claro que la baja en la demanda en la carrera docente responde a múltiples variables de carácter cultural, social y económico. Así también lo ratifica Audrey Azoulay, directora general de la Unesco, quien señala, en un comunicado emitido por la entidad, que "la falta de formación, las condiciones de trabajo poco atractivas y la financiación inadecuada son factores que socavan la profesión de docente y agravan la crisis mundial del aprendizaje".

Ahora, la pregunta es ¿qué estamos haciendo en Chile para revertir esta tendencia a nivel de políticas públicas, medios de comunicación y como sociedad?

Es innegable que entendemos lo importante que es la educación y cómo la formación docente es gravitante para construir una sociedad más justa, inclusiva, dinámica y diversa. Desde la perspectiva de las políticas públicas, han existido en este último tiempo, instancias para reencantar a las nuevas generaciones y promover el acceso a carreras de pedagogía, a modo de ejemplo, la promulgación de la Ley 20.903 (2016) que crea el sistema de desarrollo profesional docente, cuyo propósito es contribuir al mejoramiento continuo del desempeño, establecer requisitos de ingreso para convocar a los mejores estudiantes, desarrollar iniciativas como los Programas de Acceso para preparar a estudiantes secundarios con vocación e interés por estudiar pedagogía, pero que no logran acceder por las exigencias de ingreso, entre otras consideraciones.

Siguiendo en esta línea, la Beca Vocación de Profesor, un beneficio del Ministerio de Educación, que tal como su nombre lo indica, incentiva el interés de aquellos estudiantes que optan por ingresar a carreras de Pedagogía, Educación Parvularia o Educación Diferencial. Este tipo de medidas aportan a subsanar los efectos de esta crisis, pero no son suficientes, mientras no cambiemos nuestra apreciación y opinión como sociedad de la profesión docente, revalorando y resignificando su labor e incidencia desde lo cultural y socioeconómico en los distintos ámbitos. En tiempos vertiginosos, la educación es un pilar fundamental para proyectar el futuro.

La tarea entonces es promover el cambio en la mentalidad, en la cultura y en la política pública. Para eso debemos contar con medios de comunicación comprometidos que den a conocer los avances de la política pública como la Beca Vocación de Profesor y muestren experiencias exitosas e innovadoras para que los jóvenes que están decidiendo que estudiar vean la profesión docente como una posibilidad real tanto en términos de valoración social como económico.

Con lo anterior se avanza en el retorno de la autoridad perdida del profesor en su sala de clases, así como en el mejoramiento de sus condiciones económicas. El desafío no es pequeño, y aún hay tiempo de propiciar lo que, como sociedad, todos anhelamos: la posibilidad de que cada persona, sea niño, joven o adulto, cuente con los conocimientos y valores que le permitan trazar el horizonte de su vida. Así las cosas, ¿quién no podría desear contar con buenos profesores para el país?

Pisco Fundo El Mirador ingresó al mercado argentino



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El estudio jurídico Allievi Larre-Marins & Pezoa en representación del cliente de Alto del Carmen, Bodega Fundo El Mirador, marcó un hito comercial: introdujo a través de su oficina de Buenos Aires, el Pisco Fundo El Mirador en el mercado argentino, en sus tres variedades. "Este es un hecho de la máxima relevancia porque un pisco artesanal de nuestra provincia está en el mercado trasandino", señalaron desde el estudio jurídico.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Senadora Provoste destaca labor de Subsecretaría de Educación que da certezas de continuidad

Realizan gestión para que estudiantes de Carrizalillo y caleta Chañaral continúen estudiando

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como un importante paso que permite cumplir con el Plan de Recuperación Educativa, definió la senadora Yasna Provoste, las adecuaciones administrativas que implementó la Subsecretaría de Educación para que diez estudiantes del litoral de la región de Atacama, puedan continuar sus estudios de séptimo y octavo básico en las localidades de Carrizalillo y Caleta Chañaral.

"Hace algunas semanas recibimos la preocupación del alcalde de Freirina, César Orellana y particularmente, del centro de padres de la Escuela de Carrizalillo, donde los estudiantes de séptimo y octavo no iban a poder continuar sus estudios. Y la petición que ellos venía haciendo hace largo tiempo era ampliar los cursos en esa localidad que solo llegaba a sexto básico", detalló Provoste

Además, la parlamentaria DC explicó que la definición del gobierno es muy relevante para los habitantes del litoral de Atacama, por lo que agradeció al subsecretario Bosque, que junto con el director del Servicio Local de la Provincia del Huasco han actuado y nos han dado la buena noticia para las familias.

"Dejamos invitado al subsecretario de Educación para marzo al inicio del año escolar, a la escuela Fortunato Sosa Rodríguez de Carrizalillo, que también acoge a los estudiantes de Chañaral de Aceituno. La región de Atacama debe seguir avanzando en materia educacional", detalló la senadora DC.



El subsecretario de Educación, Gabriel Bosque, sostuvo que han estado haciendo todos los esfuerzos que permitan cumplir un deseo de la familia, de tener continuidad de séptimo y octavo básico en su establecimiento. FOTO: ARCHIVO

Por su parte, el subsecretario de Educación, Gabriel Bosque, sostuvo que han estado haciendo todos los esfuerzos administrativos que permitan cumplir un deseo de la familia, de tener continuidad de séptimo y octavo básico en su establecimiento y no tener que estar trasladándose grandes distancias para continuar con su trayectoria educativa.

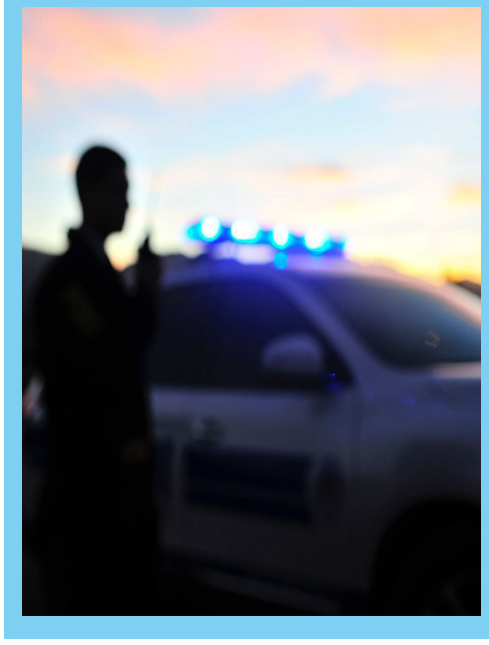
"Estamos felices de ir avanzando en solucionar las necesidades educativas de las familias de Atacama", concluyó la autoridad del Mineduc.

Mezzosoprano local realizará gira con "Cantata Chacabuco"

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El ensamble latinoamericano del Liceo de Música de Copiapó y la mezzosoprano Jacqueline Castro Ravelo bajo la dirección del maestro Rodrigo Tapia Salfate, harán una gira por la región de Atacama con el trabajo de composición de "Cantata Chacabuco 50 años, memoria viva", la que muestra la realidad de los detenidos en Chacabuco (ex oficina salitrera) entre 1973 y 1975 a través de la música y poemas de ellos mismos convertidos en canciones. La obra es un homenaje a hombres y mujeres que los apoyaron y un documento musical de memoria que se mostrará en una gira a mediados del año 2023, del que se espera tener el patrocinio de las 9 comunas de Atacama. Además, estamos muy contentos de hacerles partícipes de la noticia: estamos invitados para dar un concierto en la Universidad de Gante, en Bélgica, el 8 de diciembre de 2023, con motivo de la conmemoración de los 75 años de la Declaración de los Derechos Humanos, todo esto con la Cantata Chacabuco", explica Jaqueline Castro Ravelo autora de la obra y única compositora chilena que ha hecho una Cantata de Derechos Humanos.

PDI entrega recomendaciones para evitar estafas en arriendos durante el verano



En el desarrollo de la temporada estival, se incrementan considerablemente los arriendos de inmuebles por días, semanas y meses, principalmente en sectores turísticos de alto interés, situación que no está ajena a delitos de estafas.

La Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI entregó una serie de recomendaciones para evitar caer en estas malas prácticas y poder organizar una estadía de verano de manera segura, considerando que en la Región de Atacama los destinos más frecuentes para arriendos estivales se concentran en la comuna de Caldera, principalmente en la localidad de Bahía Inglesa. "Las principales recomendaciones que podemos entregar a los veraneantes para no caer en estafas son chequear los precios de arriendo, no enviar dinero de forma anticipada, y comprobar la existencia de la propiedad en cuestión. Es importante que la gente sepa que cuando hay arriendos por un valor muy inferior al mercado, es una clara señal de alerta de una posible estafa, por lo que hacemos un llamado a no dejarse llevar por un precio bajo, en una temporada donde generalmente los arriendos tienden a subir", señaló el Comisario Danilo Quiroga de la Bridec Copiapó.

El comisario Quiroga agregó que "se recomienda no enviar dinero anticipadamente, así como utilizar herramientas como Google Maps para comprobar si en la dirección efectivamente existe una vivienda. Durante el verano, existen muchas ofertas que se hacen a través de redes sociales, y en estos casos, se recomienda ser más rigurosos, comprobar si la cuenta que ofrece el arriendo es verídica y solicitar más información sobre la propiedad". Otras recomendaciones que se entregan a los veraneantes son utilizar las aplicaciones de arriendo confiables como booking, revisar los comentarios de quienes han utilizado las viviendas para hacerse una idea del lugar a reservar. "La mayoría de denuncias de estafa por este modus operandi corresponde a arriendos que se ofrecen a través de redes sociales, en publicaciones y perfiles que no pueden ser verificados. Además, en muchos de estos casos, se solicitan transferencias a cuentas de personas distintas a las que se realizan los tratos. Nuestro llamado es a que las personas se tomen un tiempo en elegir un lugar de veraneo siguiendo estas recomendaciones, buscando un lugar a través de medios seguros, que puedan ser fácilmente verificados, y así evitar caer en este tipo de estafa", enfatizó el comisario Danilo Quiroga.

CRÓNICA

Comisión de Inversiones del CORE Atacama

Aprueban suplemento del 20% en iniciativas de proyectos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tras un amplio análisis los integrantes de la Comisión de Inversiones, Gabriel Manquez, Fabiola Pérez, Juan Santana, Alex Ahumada, Javier Castillo, Georgette Godoy, y Patricio Alfaro, acordaron aprobar y llevar a la sesión extraordinaria del cuerpo colegiado, para ser votado por el Honorable Consejo Regional de Atacama, el acuerdo genérico de la glosa 9 de la Ley de Presupuestos del sector público para el año 2023.

De acuerdo a esto, y tras su ratificación en la sesión plenaria extraordinaria, realizada la tarde de este martes, se establece que el Gobernador Regional podrá resolver acerca de los ajustes o actualizaciones que suplementen, hasta un máximo de 20% de los valores aprobados por el CORE, con el propósito de asegurar una efectiva y debida ejecución de iniciativas de inversión, tales como: programas, estudios y proyectos, adquisiciones específicas de activos no financieros y transferencias de capital.



El Presidente de la Comisión de Inversiones, del CORE Atacama, Gabriel Manquez, formuló una observación crítica frente a este tema señalando que "los consejeros regionales tienen un rol relevante en representación de sus comunidades pero hoy se nos quitan los espacios para atender y solucionar los problemas a través del gobierno regional. Vemos cómo el Gobernador se empodera más mediante resquicios de este 20% que significa que cualquier proyecto que tenga que ver con inversión podrá, sin necesidad que sea discutido por el Consejo Regional, aprobar con suplemento".

La autoridad agregó que "un suplemento es cuando un proyecto necesita más dinero para seguirse ejecutando, por lo tanto, queda en libre albedrío de él (el Gobernador) esa toma de decisión y no nos parece porque antes la discutíamos y defendíamos los territorios en ese 10 o 20%".

En su calidad de Presidente de la Comisión de Inversiones, del Consejo Regional de Atacama, Gabriel Manquez, precisó que "un proyecto de mil millones, 400 millones el Gobernador podrá decidir fácilmente que se le sume ese suplemento. Eso nos preocupa, porque cada vez aparecen estos actores que, a través del populismo, buscan seguir dentro de los puestos que tienen. Por eso los políticos están mal evaluados, porque están más preocupados de su vida política que de solucionar los problemas de la comunidad. Los CORES estamos pidiendo que se realice la tarea de construir un Atacama sin campañas detrás de ellos, como está ocurriendo hoy en día", finalizó el Consejero Regional.

Cabe señalar que, en la sesión extraordinaria del cuerpo colegiado, la votación para el suplemento del 20%, de la glosa 9, del Gobierno Regional, se aprobó por 13 votos a favor y 1 en contra.

Visitan proyecto patrimonial que se ejecuta en Quebradita

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante el fin de semana pasado, el alcalde Cesar Orellana y los concejales Donald Esbry y Libby Osorio, acompañaron a la comunidad de Quebradita para conocer el proyecto denominado "Rescatando el Patrimonio Inmaterial de Quebradita", iniciativa que contó con el financiamiento del Gobierno Regional. En la jornada participó el Gobernador de Atacama Miguel Vargas Correa, quien puso el acento en lo que significa el "fortalecimiento del territorio" a través de iniciativas como éstas. Por su parte, el alcalde Orellana dio cuenta del proyecto indicando que "deseo felicitar a la Junta de Vecinos de Quebradita, en la persona de su presidenta Estrella Castro Galleguillos, y agradecer también el reconocimiento al trabajo que se realiza desde el municipio de apoyar a cada una de las localidades" sostuvo.





CRÓNICA

Iniciativa forma parte del trabajo que desarrolla la mesa de seguridad

Con sistema de dron **fiscalizan borde costero** en la provincia del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un recorrido por algunos sectores del borde costero de la comuna de Huasco, con el objeto de fiscalizar la extracción ilegal del recursos huiro y otras especies, llevó a cabo el delegado Provincial, Rodrigo Loyola, junto al encargado de la Oficina Provincial de Sernapesca, Mariano Moreno, equipo técnico y profesional de dicha entidad y representantes de la Armada, provenientes de la Capitanía de puerto de Huasco.

La iniciativa forma parte de los acuerdos que han surgido en la mesa de seguridad del borde costero que ha impulsado el Gobierno a través de la Delegación Presidencial Provincial. Al respecto, Rodrigo Loyola, explico que "estamos realizando un proceso de fiscalización con el apoyo tecnológico que nos aporte el equipo de dron que canaliza la DPR a través de esta Delegación, esto con el objeto de monitorear la zona y constatar cualquier irregularidad que se pueda estar presentando, en la extracción ilegal del recurso huiro y otras especies, un sistema que nos ha de permitir, además, en su momento desarrollar un proceso de fiscalización también en otras



áreas como lo es la seguridad pública del borde costero, todo lo cual va en director beneficio de la tranquilidad y el bienestar de las familias que habitan estos sectores", indicó.

Todas estas acciones se van a ir replicando durante la temporada estival por todo el borde costero de la provincia y la idea es poder contar con este tipo de acciones también durante el año.

Mariano Moreno Encargado de la Oficina Provincial de Sernapesca y Acuicultura señaló que "la idea de estos patrullajes preventivos es detectar las actividades ilícitas que se producen como infracciones a la ley de pesca y otros delitos que se puedan estar generando en la zona, es importante mencionar que estas acciones se generan a raíz de los resultados de las mesas de trabajo que ha encabezado el Delegado Presidencial Provincial en el borde costero y en donde se han tomado estos y otros acuerdo que van en beneficio de quienes trabajan y viven en esta zona".

Nuevo contingente de gendarmes llega a fortalecer la seguridad de las cárceles de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El seremi de Justicia y Derechos Humanos de Atacama, Tomás Garay Pérez junto al director regional de Gendarmería, Coronel Álvaro Millanao Valenzuela y el Jefe Operativo, Teniente Patricio Pinilla, dieron la bienvenida a 15 funcionarias y funcionarios Gendarmes, que se integran a la dotación institucional de la región.

Los nuevos funcionarios y funcionarias arriban a Atacama tras concluir con éxito su etapa formativa en la Escuela Matriz y vienen a fortalecer la dotación regional, cumpliendo labores en las diversas unidades penales de la región.

En la jornada, el seremi extendió un saludo fraterno a los y las Gendarmes, instándolos a servir comprometidos con la misión institucional, brindando servicios en materias tan sensibles como la seguridad penitenciaria y la reinserción social de personas condenadas, "acciones en las cuales existe un compromiso de nuestro Presidente Gabriel Boric para avanzar en mejores condiciones para la seguridad al interior de los recintos penales", acotó En este sentido, el Seremi de Justicia y DD.HH, Tomás Garay señaló "nuestra región agradece la vocación de servicio de estos jóvenes, destacamos el compromiso y la voluntad de iniciar una carrera funcionaria atendiendo a personas que han entrado en conflicto con la ley, a quienes custodiaran al interior de recintos penitenciarios, resguardando la seguridad para reducir los espacios de acción del crimen organizado y aportando en los procesos de reinserción social de quienes han cometido un delito". En tanto, el director regional de Gendarmería, coronel Álvaro Millanao destacó " ponemos a disposición al Estado de Chile y al Gobierno a estos funcionarios que en los próximos días empezarán a cumplir labores como centinelas, siendo destacable que 6 mujeres vengan a cumplir funciones en los puestos que tenemos, siendo un gran avance en igualdad de género y que viene a potenciar a nuestras mujeres gendarmes".



CRÓNICA

Módulo de trabajo que desarrolla el convenio entre INDAP y Fundación Prodemu

Con venta de huevos felices mujeres rurales en Alto del Carmen buscan fortalecer asociatividad

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Diez agricultoras familiares de la localidad de Malaguin en Alto del Carmen está fortaleciendo su emprendimiento colectivo de venta de huevos felices gracias al convenio del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP y Fundación Prodemu en Atacama. La iniciativa ya está en su segundo año de trabajo y sus integrantes ven con gran optimismo que les está cambiando su forma de vida mejorando sus ingresos familiares, gracias al trabajo en conjunto que han logrado en estos dos años.

Sara Vargas, oriunda de la localidad de Malaguin, y una de las representantes del grupo comenta su experiencia en el proyecto. "Hemos dedicado mucho tiempo en este emprendimiento y a todas nos gusta mucho lo de criar gallinas y vender de huevitos felices. Creo que eso ha sido un factor importante que nos mantenie unidas detrás de este objetivo. Todos los días estamos sacando huevos frescos y tenemos nuestros clientes que se van contentos con la calidad de los productos, que es lo importante para nosotras y así seguir creciendo. Agrega - "INDAP y Prodemu se han portado muy bien con nosotras no sólo por la entrega de estas inversiones sino además por la sabiduría que los monitores nos han dado a través de las capacitaciones como por ejemplo ventas, atención a clientes, que nos ha servido mucho para crecer".

La agricultora familiar remarca finalmente que lo de la venta de huevos es un nicho que debe seguir potenciándose en el valle del Huasco. "Acá llegaban huevos pasado o añejos desde la ciudad y eso se va transformando en un problema mayor en lo referente a la producción de alimentos frescos. Lo que estamos haciendo es entregar un producto inocuo, fresco y a buen precio contribuyendo a la alimentación de muchos hogares acá en el valle e incluso en la ciudad de Vallenar", destaca.

En 2022 el convenio entre el INDAP y Prodemu en la región atendió a 123 mujeres campesinas en módulos de trabajo de primer, segundo y tercer año con 18 grupos de trabajo y una inversión del Instituto para los grupos del segundo año que ascendió a $16.000.100 en rubros tales como procesados, aves de corral, y hortalizas.

MUJERES RURALES

Desde su creación, en 1992, el Programa Mujeres Rurales INDAP-Prodemu ha experimentado una importante evolución. En sus inicios se planteó como un proyecto de formación y capacitación para las mujeres del entorno de los pequeños agricultores, a fin de que desarrollaran actividades productivas y para autoconsumo en su ámbito doméstico, pero luego de tres décadas la mayoría se ha empoderado con emprendimientos asociativos y hoy vuela con alas propias.

Debido al éxito de esta iniciativa, que a lo largo del tiempo ha atendido a más de 35 mil mujeres del país, promoviendo su desarrollo personal, social, productivo y económico en una intervención de tres años, INDAP y la Fundación Prodemu suscribieron este lunes en la comuna de Paine, junto al grupo de mujeres Flores Queltehue de la localidad de Abrantres, el convenio de transferencia 2023, que incluye un aumento de los montos de inversión directa para las participantes de $410 mil pesos para cada beneficiada al año.





FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Escuela infantil de fútbol se luce en Freirina

El club Independiente de Freirina realizó el cierre del proyecto "Escuela Formativa de Fútbol", financiado por el Programa Organizaciones en Acción de FOSIS, año 2022.

El proyecto permitió dar continuidad a la escuela de fútbol del club Independiente atendiendo a más de 40 niños y niñas de la comuna, quienes recibieron formación del deporte rey.

La iniciativa contempló la compra de una kit de entrenamiento, paracaídas de resistencia, redes de futbol, balones y un equipo completo de tenida deportiva para los niños y niñas, compra de hidratación, medallas y trofeos y la contratación de un monitor deportivo, por un monto de dos millones ochenta y ocho mil pesos.

Las clases se impartieron durante los meses de septiembre a diciembre del año pasado, en dependencias del estadio municipal de Freirina los días miércoles y viernes.

Al respecto el presidente del club deportivo freirinense Álvaro Tapia Valenzuela sostuvo que este tipo de iniciativas "permiten al club solventar los gastos que los mismos clubes no tienen por ser amateurs, además es una ayuda a los mismos padres y apoderados que confían en nuestra institución", sostuvo, agregando que "para este año queremos continuar con las escuelas formativas, con o sin financiamiento. Quiero agradecer al FOSIS de Atacama por este significativo aporte, que permitió que niños y niñas de nuestra comuna tuvieran un espacio formativo, pero también recreativo", indicó.





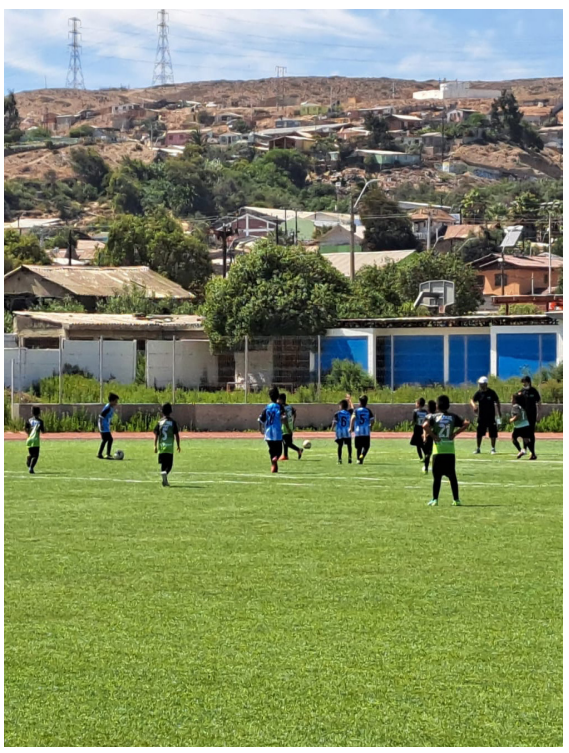
PROYECTO "ESCUELA FORMATIVA DE FÚTBOL", FUE FINANCIADO POR EL FOSIS



LOS EQUIPOS PUSIERON LO MEJOR DE SÍ PARA BUSCAR EL TRIUNFO



EL DT ENTREGÓ INSTRUCCIONES A SUS DIRIGIDOS



LOS GOLES LLEGARON EN LA CANCHA MUNICIPAL DE FREIRINA



